



ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 11:00-ONCE HORAS DEL DÍA 21-VEINTIUNO DE MAYO DE 2015-DOS MIL QUINCE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE ZARAGOZA Y OCAMPO S/N, SEGUNDO PISO EN ESTA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES CIUDADANOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN PARA CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015.

LA LIC. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GUERRA, DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, MANIFIESTA:

PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA SE ENCUENTRAN PRESENTES:

LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ
SÍNDICO PRIMERO DEL R. AYUNTAMIENTO, PRESENTE;

LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
SÍNDICO SEGUNDA DEL R. AYUNTAMIENTO, PRESENTE;

LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO, AUSENTE;

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO, AUSENTE;

LIC. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GUERRA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PRESENTE;

LIC. ALDO ARIEL CEPEDA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PRESENTE;

LIC. ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTE;

LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, PRESENTE;

LIC. JULIO CÉSAR CEPEDA VIRAMONTES
REPRESENTANTE CIUDADANO AUSENTE;

ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
REPRESENTANTE CIUDADANA, AUSENTE;

C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE CIUDADANO, AUSENTE;



INVITADOS:

RAMÓN ERNESTO MALACARA GARCÍA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, **PRESENTE;**

C.P. JOSÉ MARÍA VILLARREAL MENDOZA

COORDINADOR DE SERVICIOS FINANCIEROS DE LA SSPVM, **PRESENTE;**

LIC. LIZBETH J. LADINO CÁMARA;

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SSPVM, **PRESENTE;**

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA LA LIC. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GUERRA, QUIEN MANIFIESTA:

EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SE PROCEDE A DECLARAR VALIDA LA **QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2015**, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM;

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA 2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.

3.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.

4.- ACUERDOS

O.V.1.- APROBACION PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RESPECTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE PADRE MIER NUMERO 959 ORIENTE, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON LA PERSONA FISICA C. ROSA MARIA DEL CONSUELO VALDEZ DÁVILA.

O.V.2.- APROBACION PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RESPECTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA EUGENIO GARZA SADA NUMERO 3755 SUR, COLONIA CONTRY, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON LA PERSONA MORAL GOVAL BIENES RAICES, S.A. DE C.V.

O.V.3.- APROBACION PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RESPECTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA JOSE ELEUTERIO GONZALEZ NUMERO 315, COLONIA JARDINES DEL CERRO, LOCAL C17 EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON LA PERSONA MORAL SUPERMERCADOS INTERNACIONALES HEB, S.A. DE C.V.

O.V.4.- APROBACION PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RESPECTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 2670, COLONIA FRACCIONAMIENTO MIRADOR RESIDENCIAL, DEPARTAMENTOS 1 Y 2, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON LA PERSONA FISICA C. IRMA GUADALUPE ALANIS CASTRO.

O.V.5.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. SA-DA/04/2015 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD



PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY".

5.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES.

6.- CIERRE DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA 2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY

DE ESTAR DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

LOS QUE ESTEN A FAVOR:

(5 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO, LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ
- SÍNDICO SEGUNDA. LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LIC. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GUERRA.
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, C.P. ALDO ARIEL CEPEDA LÓPEZ
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, LIC. ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA.
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ.

LOS QUE ESTEN EN CONTRA:

(0 VOTO)

ABSTENCIONES:

(0 VOTO)

APROBADO: POR UNANIMIDAD

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA LA LIC. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GUERRA, PARA DAR PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

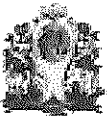
PUNTO 3.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES

SI ALGUIEN TIENE ALGÚN TEMA QUE DESEE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO.

A LO CUAL LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, MANIFIESTAN NO TENER ALGUN TEMA A TRATAR DENTRO DEL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES.

DESAHOGADO ESTE PUNTO SE PROCEDE A PASAR AL SIGUIENTE: PUNTO 4.- DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES LA SOLICITUD DE ACUERDOS;

O.V.1 APROBACION PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RESPECTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE PADRE MIER NUMERO 959 ORIENTE, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON LA PERSONA FISICA C. ROSA MARIA DEL CONSUELO VALDEZ DÁVILA.



4.1 ARRENDAMIENTO

SOLICITANTE: DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

FECHA DE SOLICITUD: 07 DE MAYO DE 2015

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: PIM/15132004-BIS

ARRENDADOR: ROSA MARÍA DEL CONSUELO VALDEZ DÁVILA

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE PADRE MIER NÚMERO 959 ORIENTE, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, DESTINADO PARA OFICINAS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA ATENCION DEL ADULTO MAYOR DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE COLABORACION SUSCRITO EL 10 DE AGOSTO DE 2011.

VIGENCIA: RETROACTIVA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

MONTO: \$595,776.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE \$49,648.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XIX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON, QUE A LA LETRA DICE "CUANDO, POR LA NATURALEZA DE LA DE LA NEGOCIACIÓN, EXISTAN CIRCUNSTANCIAS O CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO QUE HAGAN DEL TODO INDISPENSABLE ACUDIR AL MÉTODO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SEGÚN LOS CRITERIOS O CASOS QUE SEÑALE EL REGLAMENTO DE ESTA LEY.

ARTICULO 82.- PARA LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 42 FRACCIÓN XIX, DE LA LEY, PODRÁ CONTRATARSE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE LOS SIGUIENTES BIENES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON, QUE A LA LETRA DICE: ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES POR SU UBICACIÓN, ACCESIBILIDAD Y OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS UNIDADES RESPECTIVAS

NO ES NECESARIO REALIZAR ESTUDIO DE MERCADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN, POR ENCONTRARSE LA MISMA DENTRO DEL SUPUESTO CONTEMPLADO EN EL ARTICULO 46 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON

ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY QUE A LA LETRA DICE: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: I.- EL CONTRATO SOLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS."

CAUSAL DE EXCEPCIÓN: AL TRATARSE DE UNA RENOVACIÓN DE CONTRATO, YA QUE EL INMUEBLE FUNCIONARIA EXCLUSIVAMENTE PARA USO DE OFICINAS DEL INSTITUTO NACIONAL

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza ote S/N Col. Centro 64000 Monterrey, N.L.

www.monterrey.gob.mx alcaldesa@monterrey.gob.mx

52 (81) 8130. 6565



PARA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE COLABORACION SUSCRITO EL 10 DE AGOSTO DE 2011, CUENTA CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES. POR LO CUAL ESTO EVITARÁ REALIZAR COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES, COMO: LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, EL EQUIPAMIENTO DE REDES TELEFÓNICAS, DATOS, CLIMAS ETC.; AUNADO A ESTO EL TIEMPO QUE SE TOMARÍA EN LA BÚSQUEDA DE OTRO INMUEBLE Y LA PROBABILIDAD DE QUE EL MONTO POR EL ARRENDAMIENTO AUMENTARA SIGNIFICATIVAMENTE, ASÍ COMO ENCONTRAR LA MEJOR UBICACIÓN DEL INMUEBLE, ADEMÁS DE CONTAR CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES POR SU UBICACIÓN, ACCESIBILIDAD Y OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS UNIDADES RESPECTIVAS

SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, C. RAMÓN ERNESTO MALACARA GARCÍA, PARA QUE HAGA LAS PRESIONES CORRESPONDIENTES Y EN SU CASO, RESEULVA LAS DUDAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

NO SE FORMULA NINGUNA PREGUNTA O DUDA AL C. RAMÓN ERNESTO MALACARA GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUIEN INFORMA QUE SON ESTAS LAS OFICINAS DONDE SE HA LABORADO LOS ÚLTIMOS AÑOS EN LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS PARA LA COMODIDAD DE LOS CIUDADANOS REGIOMONTANOS, DONDE LOS MISMOS YA RECURREN A DICHAS OFICINAS POR SU UBICACIÓN Y CERCANIA, ADEMAS DE CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA DIRECCIÓN, ADEMAS DE LA NECESIDAD DE LA RENTA DE ESPACIOS ANTE LA ESCASES DE ESPACIOS DE OFICINA CON LOS QUE CUENTA EL PALACIO MUNICIPAL;

AL NO HABER MAS COMENTARIOS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO, POR LO QUE ÉSTE COMITÉ DICTAMINA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RESPECTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE PADRE MIER NUMERO 959 ORIENTE, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON LA PERSONA FISICA C. ROSA MARIA DEL CONSUELO VALDEZ DÁVILA., EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN EL DICTAMEN PRESENTADO ANTE ESTE COMITÉ.

LOS QUE ESTEN A FAVOR:

(5 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO, LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ
- SINDICO SEGUNDA. LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LIC. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GUERRA.
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, C.P. ALDO ARIEL CEPEDA LÓPEZ
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, LIC. ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA.
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ.

LOS QUE ESTEN EN CONTRA:

(0 VOTO)

ABSTENCIONES:

(0 VOTO)

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza ote S/N Col. Centro 64000 Monterrey, N.L.



APROBADO: POR UNANIMIDAD

O.V.2 APROBACION PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RESPECTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA EUGENIO GARZA SADA NUMERO 3755 SUR, COLONIA CONTRY, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON LA PERSONA MORAL GOVAL BIENES RAICES, S.A. DE C.V.

4.2 ARRENDAMIENTO

SOLICITANTE: DIRECCION DE RECAUDACION INMOBILIARIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL

FECHA DE SOLICITUD: 08 DE MAYO DE 2015

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: PIM/15133010

ARRENDADOR: GOVAL BIENES RAICES, S.A. DE C.V.

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA EUGENIO GARZA SADA NÚMERO 3755 SUR, COLONIA CONTRY, LOCAL A-8, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, DESTINADO PARA OFICINAS DE RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL.

VIGENCIA: RETROACTIVA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

MONTO: \$91,200.00 (NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE \$7,600.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XIX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON, QUE A LA LETRA DICE "CUANDO, POR LA NATURALEZA DE LA DE LA NEGOCIACIÓN, EXISTAN CIRCUNSTANCIAS O CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO QUE HAGAN DEL TODO INDISPENSABLE ACUDIR AL MÉTODO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SEGÚN LOS CRITERIOS O CASOS QUE SEÑALE EL REGLAMENTO DE ESTA LEY.

ARTICULO 82.- PARA LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 42 FRACCIÓN XIX, DE LA LEY, PODRÁ CONTRATARSE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE LOS SIGUIENTES BIENES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON, QUE A LA LETRA DICE: ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES POR SU UBICACIÓN, ACCESIBILIDAD Y OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS UNIDADES RESPECTIVAS

NO ES NECESARIO REALIZAR ESTUDIO DE MERCADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN, POR ENCONTRARSE LA MISMA DENTRO DEL SUPUESTO CONTEMPLADO EN EL ARTICULO 46 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON

ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY QUE A LA LETRA DICE: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: I.- EL CONTRATO SOLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS."

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza ote S/N Col. Centro 64000 Monterrey, N.L.

www.monterrey.gob.mx alcaldesa@monterrey.gob.mx

52 (81) 8130. 6565



CAUSAL DE EXCEPCIÓN: AL TRATARSE DE UNA RENOVACIÓN DE CONTRATO, YA QUE EL INMUEBLE FUNCIONARIA EXCLUSIVAMENTE PARA USO DE OFICINAS DE RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL, CUENTA CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES. POR LO CUAL ESTO EVITARÁ REALIZAR COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES, COMO: LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, EL EQUIPAMIENTO DE REDES TELEFÓNICAS, DATOS, CLIMAS ETC.; AUNADO A ESTO EL TIEMPO QUE SE TOMARÍA EN LA BÚSQUEDA DE OTRO INMUEBLE Y LA PROBABILIDAD DE QUE EL MONTO POR EL ARRENDAMIENTO AUMENTARA SIGNIFICATIVAMENTE, ASÍ COMO ENCONTRAR LA MEJOR UBICACIÓN DEL INMUEBLE, ADEMÁS DE CONTAR CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES POR SU UBICACIÓN, ACCESIBILIDAD Y OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS UNIDADES RESPECTIVAS

SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, C. RAMÓN ERNESTO MALACARA GARCÍA, PARA QUE HAGA LAS PRESIONES CORRESPONDIENTES Y EN SU CASO, RESEULVA LAS DUDAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

NO SE FORMULA NINGUNA PREGUNTA O DUDA AL C. RAMÓN ERNESTO MALACARA GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUIEN INFORMA QUE SON ESTAS LAS OFICINAS DONDE SE HA LABORADO LOS ÚLTIMOS AÑOS EN LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS PARA LA COMODIDAD DE LOS CIUDADANOS REGIOMONTANOS, DONDE LOS MISMOS YA RECURREN A DICHAS OFICINAS POR SU UBICACIÓN Y CERCANIA, ADEMAS DE CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA DIRECCIÓN, ADEMAS DE LA NECESIDAD DE LA RENTA DE ESPACIOS ANTE LA ESCASES DE ESPACIOS DE OFICINA CON LOS QUE CUENTA EL PALACIO MUNICIPAL;

AL NO HABER MAS COMENTARIOS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO, POR LO QUE ÉSTE COMITÉ DICTAMINA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RESPECTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA EUGENIO GARZA SADA NUMERO 3755 SUR, COLONIA CONTRY, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON LA PERSONA MORAL GOVAL BIENES RAICES, S.A. DE C.V., EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN EL DICTAMEN PRESENTADO ANTE ESTE COMITÉ.

LOS QUE ESTEN A FAVOR:

(5 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO, LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ
- SINDICO SEGUNDA. LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LIC. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GUERRA.
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, C.P. ALDO ARIEL CEPEDA LÓPEZ
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, LIC. ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA.
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ.

LOS QUE ESTEN EN CONTRA:

(0 VOTO)

ABSTENCIONES:

(0 VOTO)



APROBADO: POR UNANIMIDAD

O.V.3.- APROBACION PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RESPECTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA JOSE ELEUTERIO GONZALEZ NUMERO 315, COLONIA JARDINES DEL CERRO, LOCAL C17 EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON LA PERSONA MORAL SUPERMERCADOS INTERNACIONALES HEB, S.A. DE C.V.

4.3 ARRENDAMIENTO

**SOLICITANTE: DIRECCION DE RECAUDACION INMOBILIARIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL
FECHA DE SOLICITUD: 08 DE MAYO DE 2015**

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: PIM/15133008

ARRENDADOR: SUPER MERCADOS INTERNACIONALES HEB, S.A. DE C.V.

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA JOSE ELEUTERIO GONZALEZ NÚMERO 315, COLONIA JARDINES DEL CERRO, LOCAL C-17, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, DESTINADO PARA OFICINAS DE RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL.

VIGENCIA: RETROACTIVA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

MONTO: \$203,580.00 (DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE \$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, INCLUYE GASTOS DE ADMINISTRACION, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE AREAS COMUNES.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XIX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON, QUE A LA LETRA DICE "CUANDO, POR LA NATURALEZA DE LA DE LA NEGOCIACIÓN, EXISTAN CIRCUNSTANCIAS O CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO QUE HAGAN DEL TODO INDISPENSABLE ACUDIR AL MÉTODO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SEGÚN LOS CRITERIOS O CASOS QUE SEÑALE EL REGLAMENTO DE ESTA LEY.

ARTICULO 82.- PARA LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 42 FRACCIÓN XIX, DE LA LEY, PODRÁ CONTRATARSE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE LOS SIGUIENTES BIENES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON, QUE A LA LETRA DICE: ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES POR SU UBICACIÓN, ACCESIBILIDAD Y OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS UNIDADES RESPECTIVAS

NO ES NECESARIO REALIZAR ESTUDIO DE MERCADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN, POR ENCONTRARSE LA MISMA DENTRO DEL SUPUESTO CONTEMPLADO EN EL ARTICULO 46 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON

ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY QUE A LA LETRA DICE: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE



LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: I.- EL CONTRATO SOLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS.”

CAUSAL DE EXCEPCIÓN: AL TRATARSE DE UNA RENOVACIÓN DE CONTRATO, YA QUE EL INMUEBLE FUNCIONARIA EXCLUSIVAMENTE PARA USO DE OFICINAS DE RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL, CUENTA CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES. POR LO CUAL ESTO EVITARÁ REALIZAR COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES, COMO: LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, EL EQUIPAMIENTO DE REDES TELEFÓNICAS, DATOS, CLIMAS ETC.; AUNADO A ESTO EL TIEMPO QUE SE TOMARÍA EN LA BÚSQUEDA DE OTRO INMUEBLE Y LA PROBABILIDAD DE QUE EL MONTO POR EL ARRENDAMIENTO AUMENTARA SIGNIFICATIVAMENTE, ASÍ COMO ENCONTRAR LA MEJOR UBICACIÓN DEL INMUEBLE, ADEMÁS DE CONTAR CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES POR SU UBICACIÓN, ACCESIBILIDAD Y OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS UNIDADES RESPECTIVAS

SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, C. RAMÓN ERNESTO MALACARA GARCÍA, PARA QUE HAGA LAS PRESIONES CORRESPONDIENTES Y EN SU CASO, RESEULVA LAS DUDAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

NO SE FORMULA NINGUNA PREGUNTA O DUDA AL C. RAMÓN ERNESTO MALACARA GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUIEN INFORMA QUE SON ESTAS LAS OFICINAS DONDE SE HA LABORADO LOS ÚLTIMOS AÑOS EN LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS PARA LA COMODIDAD DE LOS CIUDADANOS REGIONMONTANOS, DONDE LOS MISMOS YA RECURREN A DICHAS OFICINAS POR SU UBICACIÓN Y CERCANIA, ADEMAS DE CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA DIRECCIÓN, ADEMAS DE LA NECESIDAD DE LA RENTA DE ESPACIOS ANTE LA ESCASES DE ESPACIOS DE OFICINA CON LOS QUE CUENTA EL PALACIO MUNICIPAL;

AL NO HABER MAS COMENTARIOS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO, POR LO QUE ÉSTE COMITÉ DICTAMINA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE DE ARRENDAMIENTO RESPECTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA JOSE ELEUTERIO GONZALEZ NUMERO 315, COLONIA JARDINES DEL CERRO, LOCAL C17 EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON LA PERSONA MORAL SUPERMERCADOS INTERNACIONALES HEB, S.A. DE C.V., EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN EL DICTAMEN PRESENTADO ANTE ESTE COMITÉ.

LOS QUE ESTEN A FAVOR:

(5 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO, LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ
- SINDICO SEGUNDA. LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LIC. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GUERRA.
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, C.P. ALDO ARIEL CEPEDA LÓPEZ
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, LIC. ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA.
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ.

Palacio Municipal de Monterrey

Zaragoza ote S/N Col. Centro 64000 Monterrey, N.L.

www.monterrey.gob.mx

alcaldesa@monterrey.gob.mx

52 (81) 8130.6565



LOS QUE ESTEN EN CONTRA:
(0 VOTO)

ABSTENCIONES:
(0 VOTO)

APROBADO: POR UNANIMIDAD

O.V.4.- APROBACION PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RESPECTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 2670, COLONIA FRACCIONAMIENTO MIRADOR RESIDENCIAL, DEPARTAMENTOS 1 Y 2, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON LA PERSONA FISICA C. IRMA GUADALUPE ALANIS CASTRO.

4.4 ARRENDAMIENTO

**SOLICITANTE: DIRECCION DE RECAUDACION INMOBILIARIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL
FECHA DE SOLICITUD: 08 DE MAYO DE 2015**

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: PIM/15133009

ARRENDADOR: C. IRMA GUADALUPE ALANIS CASTRO

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NÚMERO 2670, COLONIA FRACCIONAMIENTO MIRADOR RESIDENCIAL, LOCAL 1 Y 2, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, DESTINADO PARA OFICINAS DE RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL.
VIGENCIA: RETROACTIVA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

MONTO: \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XIX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON, QUE A LA LETRA DICE "CUANDO, POR LA NATURALEZA DE LA DE LA NEGOCIACIÓN, EXISTAN CIRCUNSTANCIAS O CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO QUE HAGAN DEL TODO INDISPENSABLE ACUDIR AL MÉTODO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SEGÚN LOS CRITERIOS O CASOS QUE SEÑALE EL REGLAMENTO DE ESTA LEY.

ARTICULO 82.- PARA LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 42 FRACCIÓN XIX, DE LA LEY, PODRÁ CONTRATARSE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE LOS SIGUIENTES BIENES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON, QUE A LA LETRA DICE: ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES POR SU UBICACIÓN, ACCESIBILIDAD Y OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS UNIDADES RESPECTIVAS

NO ES NECESARIO REALIZAR ESTUDIO DE MERCADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN, POR ENCONTRARSE LA MISMA DENTRO DEL SUPUESTO CONTEMPLADO EN EL ARTICULO 46 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza ote S/N Col. Centro 64000 Monterrey, N.L.



ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY QUE A LA LETRA DICE: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: I.- EL CONTRATO SOLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS."

CAUSAL DE EXCEPCIÓN: AL TRATARSE DE UNA RENOVACIÓN DE CONTRATO, YA QUE EL INMUEBLE FUNCIONARIA EXCLUSIVAMENTE PARA USO DE OFICINAS DE RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL, CUENTA CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES. POR LO CUAL ESTO EVITARÁ REALIZAR COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES, COMO: LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, EL EQUIPAMIENTO DE REDES TELEFÓNICAS, DATOS, CLIMAS ETC.; AUNADO A ESTO EL TIEMPO QUE SE TOMARÍA EN LA BÚSQUEDA DE OTRO INMUEBLE Y LA PROBABILIDAD DE QUE EL MONTO POR EL ARRENDAMIENTO AUMENTARA SIGNIFICATIVAMENTE, ASÍ COMO ENCONTRAR LA MEJOR UBICACIÓN DEL INMUEBLE, ADEMÁS DE CONTAR CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES POR SU UBICACIÓN, ACCESIBILIDAD Y OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS UNIDADES RESPECTIVAS.

SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, C. RAMÓN ERNESTO MALACARA GARCÍA, PARA QUE HAGA LAS PRESIONES CORRESPONDIENTES Y EN SU CASO, RESEULVA LAS DUDAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

NO SE FORMULA NINGUNA PREGUNTA O DUDA AL C. RAMÓN ERNESTO MALACARA GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUIEN INFORMA QUE SON ESTAS LAS OFICINAS DONDE SE HA LABORADO LOS ÚLTIMOS AÑOS EN LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS PARA LA COMODIDAD DE LOS CIUDADANOS REGIOMONTANOS, DONDE LOS MISMOS YA RECURREN A DICHAS OFICINAS POR SU UBICACIÓN Y CERCANIA, ADEMAS DE CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA DIRECCIÓN, ADEMAS DE LA NECESIDAD DE LA RENTA DE ESPACIOS ANTE LA ESCASES DE ESPACIOS DE OFICINA CON LOS QUE CUENTA EL PALACIO MUNICIPAL;

AL NO HABER MAS COMENTARIOS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO, POR LO QUE ÉSTE COMITÉ DICTAMINA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE DE ARRENDAMIENTO RESPECTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 2670, COLONIA FRACCIONAMIENTO MIRADOR RESIDENCIAL, DEPARTAMENTOS 1 Y 2, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON LA PERSONA FISICA C. IRMA GUADALUPE ALANIS CASTRO., EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN EL DICTAMEN PRESENTADO ANTE ESTE COMITÉ.

LOS QUE ESTEN A FAVOR:
(5 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO, LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ
- SINDICO SEGUNDA. LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LIC. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GUERRA.
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, C.P. ALDO ARIEL CEPEDA LÓPEZ
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, LIC. ROGER ROBERTO SOSA



ALAFFITA.

- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ.

LOS QUE ESTEN EN CONTRA:

(0 VOTO)

ABSTENCIONES:

(0 VOTO)

APROBADO: POR UNANIMIDAD

O.V.5.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. SA-DA/04/2015 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY".

CONVOCATORIA

CON FECHA 22-VEINTIDOS DE ABRIL DE 2015 –DOS MIL QUINCE, SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD, LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.- SA-DA/04/2015, RELATIVA A ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, INSCRIBIÉNDOSE AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LAS PERSONAS MORALES CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V. AUTOMOVILES Y CAMIONES, S.A. DE C.V. Y CAMIONES SIERRA NORTE, S.A. DE C.V.

JUNTA DE ACLARACIONES

CON FECHA 27-VEINTISIETE DE ABRIL DE 2015 –DOS MIL QUINCE, SE CELEBRÓ EL EVENTO JUNTA DE ACLARACIONES.

JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

CON FECHA 06-SEIS DE MAYO DE 2015-DOS MIL QUINCE, SE RECIBIERON DE LAS PERSONAS MORALES CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V. AUTOMOVILES Y CAMIONES, S.A. DE C.V. Y CAMIONES SIERRA NORTE, S.A. DE C.V. PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS LAS CUALES LES SON PRESENTADAS A CONTINUACIÓN:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	MONTO PROPUESTA ECONOMICA IVA INCLUIDO
CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)	CUMPLE CON LOS 31 PUNTOS SOLICITADOS EN BASES	CUMPLE CON LOS 3 PUNTOS SOLICITADOS EN BASES	\$11'576,039.60
AUTOMOVILES Y CAMIONES, S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)	CUMPLE CON LOS 31 PUNTOS SOLICITADOS EN BASES	CUMPLE CON LOS 3 PUNTOS SOLICITADOS EN BASES	\$11'591,264.00
CAMIONES SIERRA NORTE, S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)	CUMPLE CON LOS 31 PUNTOS SOLICITADOS EN BASES	CUMPLE CON LOS 3 PUNTOS SOLICITADOS EN BASES	\$1'403,599.99

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 39 Y 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, 78 Y 79 DEL

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza ote S/N Col. Centro 64000 Monterrey, N.L.

www.monterrey.gob.mx alcaldesa@monterrey.gob.mx

52 (81) 8130.6565



REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SÉPTIMO DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, **SE PROPONE LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA 1, A LA PERSONA MORAL CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., POR UN MONTO TOTAL DE \$11'576,039.60 (ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.) YA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y LA PARTIDA 2, A LA PERSONA MORAL CAMIONES SIERRA NORTE, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$1'403,599.99 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.) YA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO,** TODA VEZ QUE SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA FUE SOLVENTE, POR QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y POR LO ANTERIOR, GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS

SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, C.P. JOSÉ MARÍA VILLARREAL MENDOZA, COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS DER LA SSPYVM, PARA QUE HAGA LAS PRESIONES CORRESPONDIENTES Y EN SU CASO, RESEULVA LAS DUDAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

NO SE FORMULA NINGUNA PREGUNTA O DUDA AL C. C.P. JOSÉ MARÍA VILLARREAL MENDOZA, COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS DER LA SSPYVM;

AL NO HABER MAS COMENTARIOS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO, POR LO QUE ÉSTE COMITÉ DICTAMINA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE DE ARRENDAMIENTO RESPECTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 2670, COLONIA FRACCIONAMIENTO MIRADOR RESIDENCIAL, DEPARTAMENTOS 1 Y 2, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON LA PERSONA FISICA C. IRMA GUADALUPE ALANIS CASTRO., EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN EL DICTAMEN PRESENTADO ANTE ESTE COMITÉ.

LOS QUE ESTEN A FAVOR:

(5 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO, LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ
- SINDICO SEGUNDA. LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LIC. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GUERRA.
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, C.P. ALDO ARIEL CEPEDA LÓPEZ
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, LIC. ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA.
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ.

LOS QUE ESTEN EN CONTRA:

(0 VOTO)

ABSTENCIONES:

(0 VOTO)

APROBADO: POR UNANIMIDAD

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, likely representing the members of the committee mentioned in the text.



DESAHOGADO EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, PASAMOS AL PUNTO 5.-, QUE ES EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES Y AL NO HABER ASUNTOS REGISTRADOS SE TIENE POR DESAHOGADO ESTE PUNTO Y PASAMOS AL SIGUIENTE QUE ES EL:

6.- CIERRE DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA 2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY. AGRADECEMOS SU ASISTENCIA Y SE DA POR CONCLUIDA FORMALMENTE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY

LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
SINDICO PRIMERO

LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
SÍNDICO SEGUNDO

AUSENTE

AUSENTE

LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
REGIDOR

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
REGIDOR

LIC. ALDO ARIEL CEPEDA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL

LIC. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GUERRA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



C. ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

AUSENTE

LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

AUSENTE

C. JULIO CESAR CEPEDA VIRAMONTES
REPRESENTANTE CIUDADANO

AUSENTE

ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
REPRESENTANTE CIUDADANA

C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE CIUDADANO

INVITADOS

RAMÓN ERNESTO MALACARA GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
RECAUDACIÓN INMOBILIARIA
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

C.P. JOSÉ MARÍA VILLARREAL MENDOZA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LA SSPVM

LIC. LIZBETH J. LADINO CÁMARA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA SSPVM

ULTIMA HOJA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
CELEBRADA EN FECHA 21 DE MAYO DE 2015-DOS MIL QUINCE.